



EXPEDIENTE 1591/2025
REGISTRADO BAJO N° CDI 330/2025

Bahía Blanca, 22 de septiembre de 2025.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante resolución CSU 289/2025 el Consejo Superior Universitario autorizó el correspondiente llamado a concurso;

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: LLAMAR A CONCURSO de Profesor Ordinario para la cobertura del cargo que se detalla a continuación, indicándose el área, dedicación y jurados que entenderán en el mismo:

ÁREA 08 - ORGANIZACIÓN

EXPEDIENTE 1591/2025

<u>CANTIDAD</u>	<u>CATEGORÍA</u>	<u>DEDICACIÓN</u>	<u>ASIGNATURA/S</u>
UN (1)	Profesor Titular	exclusiva	Planificación y Control de la Producción (5395) Planificación, Organización y Control de la Cadena de Suministro (5359)

JURADO:

TITULARES:

Máster Ricardo Néstor CASAL (UNS)
Ing. Guillermo Amílcar CORRES (UNICEN)
Dr. Adolfo ONAINE (UNMDP)

SUPLENTE:

Ing. Juan Gabriel ITURRA (UNS)
Dra. Ing. Mónica Cecilia GÓMEZ (UNC)
Dr. José Luis ZANAZZI (UNC)

ARTÍCULO 2º: El período de inscripción será de treinta días corridos, a partir del 1 de octubre de 2025. en el horario de 8:00 a 12:00 hs.

Dirección electrónica para inscripciones: inscripciones.concursos.ingenieria@uns.edu.ar.

Si por cualquier motivo la fecha de aparición del llamado en el sitio de la web o la difusión mediante la lista de correo fuera posterior a la fecha indicada para la apertura



EXPEDIENTE 1591/2025
REGISTRADO BAJO N° CDI 330/2025

de la inscripción, el plazo indicado se contará a partir del día siguiente hábil administrativo de la última de dichas fechas (Resolución CSU 974/2023).

ARTÍCULO 3°: Que el postulante que resulte designado realizará sus tareas en las asignaturas indicadas en el presente llamado, o de resultar necesario, en otras asignaturas del área afines a la concursadas.

ARTÍCULO 4°: Registrar; agregar al Expediente 1591/2025. Dar difusión del llamado a concurso en el sitio web de la U.N.S., en los avisadores del Departamento de Ingeniería, en otras universidades nacionales e institutos científicos de jerarquía relacionado con las disciplinas concursadas. Comunicar al Coordinador del área respectiva. Cumplido, proseguir con el trámite respectivo.

Ing. SILVINA A. COGNOLI
SECRETARIA ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA - UNS



Ing. MARTÍN J. SERRALUNGA
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA - UNS